

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
De patología y terapéutica odontológica	Ortodoncia	2º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<p>Mario Menéndez Núñez. Arturo Baca García. Ignacio García Espona. José Antonio Alarcón Pérez. M^a Angeles de Vicente Gener.</p>			<p>Departamento de Estomatología, 2ª planta, Facultad de Odontología. Colegio Máximo s/n. Campus universitario de Cartuja. Granada.</p> <p>Despachos: Mario Menéndez Núñez: 248; Arturo Baca García: 345; Ignacio García Espona: 216; José Antonio Alarcón Pérez: 246; M^a Angeles de Vicente Gener: 216.</p> <p>Correos electrónicos: Mario Menéndez Núñez: menendez@ugr.es Arturo Baca García: abaca@ugr.es Ignacio García Espona: espona@ugr.es José Antonio Alarcón Pérez: jalarcon@ugr.es M^a Angeles de Vicente Gener: avicente@ugr.es</p>		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			<p>Mario Menéndez Núñez: Miércoles de 10 a 13h; viernes de 10 a 13h. Arturo Baca García: Lunes de 9 a 10h; Miércoles de 9 a 14h.</p>		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

	Ignacio García Espona: Miércoles de 10 a 13h; Jueves de 10 a 13h. José Antonio Alarcón Pérez: Lunes de 8 a 9h; Martes de 8 a 9h y de 14 a 15h. M^a Ángeles de Vicente Gener:
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Odontología	No
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Tener conocimientos adecuados sobre: Sepsia y asepsia, desinfección y esterilización, anatomía dentaria y del aparato estomatognático, material de exploración básico, manejo del paciente, funcionamiento del equipo dental.	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Ortodoncia I se compone de 7 Unidades Temáticas, es decir 7 grandes bloques, cada uno de ellos con unos contenidos específicos que se irán trabajando a lo largo del curso.</p> <p>Unidad Temática 1: Concepto de Ortodoncia. Evolución histórica Concepto de Ortodoncia. Definición. Partes que la componen. Terminología ortodóncica. Organización de su enseñanza en la licenciatura. La Ortodoncia como especialidad. Posibilidades y limitaciones. Origen y evolución histórica de la Ortodoncia. Presente y futuro de la Ortodoncia.</p> <p>Unidad Temática 2: Erupción dentaria Etapas del desarrollo dentario. Desarrollo de la dentición temporal. Orden y cronología. Primera fase de la dentición mixta. Erupción de los primeros molares permanentes. Patrones normales de erupción, de acuerdo al escalón distal. Cambios en la oclusión y en las arcadas con el crecimiento. La clase molar. Erupción de los incisivos. Patrón normal de erupción, variaciones. Segunda fase de la dentición mixta. Dentición permanente. Erupción de los caninos: Patrones de erupción. Cambios en las dimensiones de las arcadas y en la oclusión. Erupción de los premolares: El espacio de deriva. Erupción de los segundos molares permanentes. Erupción de los terceros molares. Patrón de erupción, repercusiones sobre otros dientes, las arcadas, la oclusión y el crecimiento.</p> <p>Unidad Temática 3: Crecimiento general y cráneo-facial Crecimiento y desarrollo general. Fases o períodos del crecimiento. Curvas de crecimiento. Relación entre edad cronológica, edad ósea y edad dentaria. Alteraciones del crecimiento y desarrollo general. Osteogénesis. Teorías de crecimiento facial. Crecimiento cráneo-facial. Generalidades. Crecimiento de la bóveda craneal: Relaciones con las estructuras adyacentes. Crecimiento de la base craneal: su relación con los factores generales, interacción con las estructuras adyacentes. Aplicaciones clínicas. Crecimiento del complejo maxilar superior: Relación con las estructuras adyacentes y con la función. Crecimiento de la Mandíbula: Relaciones con las estructuras adyacentes y con la función. Aplicaciones clínicas. Concepto de arcadas dentarias. Morfología de las arcadas dentarias. Factores que influyen en la forma de la arcada. Evolución filogénica. Curvas de arcada. Índices de arcada. Diferencias entre las arcadas dentarias del adulto y las arcadas en desarrollo. Evolución de la cara y la dentición humana.</p> <p>Unidad Temática 4: Etiopatogenia de las maloclusiones Etiopatogenia. Generalidades. Ecuación ortodóncica. Clasificación. Causas hereditarias de las maloclusiones. Causas congénitas de las maloclusiones. Causas Adquiridas. Causas Generales. Causas proximales. Causas locales.</p> <p>Unidad Temática 5: Diagnóstico en Ortodoncia Generalidades. Diagnóstico general y facial. Diagnóstico de las anomalías de los dientes. Alteraciones en el número, forma, tamaño y posición. Diagnóstico de las anomalías de las arcadas. Anomalías en sentido sagital, transversal y vertical. Anomalías de las relaciones de las arcadas.</p>	



Cefalometría. Objetivos. Anatomía cefalométrica en norma lateralis: tejidos blandos del perfil, tejidos duros del perfil, tejidos blandos orofaríngeos. Puntos craneométricos. Planos cefalométricos y ángulos utilizados en cefalometría de Steiner. Aplicación de la cefalometría al diagnóstico de las anomalías sagitales, transversales y verticales.

Unidad Temática 6: Oclusión

Concepto de oclusión dentaria. Oclusión ideal del adulto. Variaciones de la oclusión dentro de la normalidad. Las llaves de la oclusión de Andrews. Exploración de la oclusión.

Unidad Temática 7: Estudio general de las maloclusiones

Concepto de maloclusión. Clasificación de las maloclusiones. Estudio general de las dismorfosis. Síndrome de Clase I. Síndrome de Clase II. Síndrome de Clase III.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales:

Diagnosticar problemas ortodóncico-ortopédico de complejidad limitada de maloclusiones óseas y dentarias.

Competencias específicas:

Para el establecimiento de dicho diagnóstico en el Grado en Odontología debe ser capaz de adquirir las siguientes competencias tras cursar la asignatura:

Obtener y elaborar una historia clínica con la información ortodóncico-ortopédica relevante.

Saber realizar un examen clínico intra y extraoral completo

Interpretar radiografías: ortopantomografías y telerradiografías laterales de cráneo

Tomar e interpretar fotografías extra e intraorales

Preparar modelos diagnósticos ortodóncicos y evaluarlos

Realizar análisis cefalométricos

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Analizar la forma, relaciones y disposición estructural de los huesos de cráneo y cara.

Interpretar las fases del crecimiento y desarrollo cráneo-facial, así como sus alteraciones.

Conocer la evolución normal de las arcadas dentarias.

Describir los diferentes tipos de maloclusión

Diferenciar las maloclusiones óseas de las dentarias.

Comprender la etiopatogenia de las maloclusiones.

Conocer los medios diagnósticos utilizados en ortodoncia e interpretar los resultados.

Describir la clínica de los diferentes síndromes maloclusivos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1 Introducción, terminología. 2 Historia de la Ortodoncia en España y en el mundo. 3 Erupción dentaria . 4 Crecimiento general y facial. Mecanismos de crecimiento. Teorías de crecimiento 5 Crecimiento de la bóveda y la base craneal. 6 Crecimiento del maxilar superior. Crecimiento de la mandíbula. 7 Crecimiento de las arcadas dentarias. Valoración morfológica de las arcadas. Índices de arcadas. 8 Clasificación de las maloclusiones. 9 Etiología (I). 10 Etiología (II). 11 Etiología (III). 12 Diagnóstico general y facial. Resumen / Introducción.



Diagnóstico: Medios (I). Historia clínica, modelos y fotografías. 13 Diagnóstico: Medios (II). Diagnóstico radiológico. Diagnóstico: Medios auxiliares (III). Articulador. EMG. Bio-feedback 14 Cefalometría I. 15 Cefalometría II. 16 Diagnóstico de las anomalías de los dientes y arcadas.. 17 Oclusión y articulación. 18 Clase I: Etiología. Prevalencia. Formas clínicas. Diagnóstico. Pronóstico. 19 Clase II. Etiología. Prevalencia. Formas clínicas. Diagnóstico. Pronóstico. 20 Clase III. Etiología. Prevalencia. Formas clínicas. Diagnóstico. Pronóstico.

TEMARIO PRÁCTICO:

Práctica 1

La historia clínica en Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial.

Práctica 2

Toma de impresiones en Ortodoncia. Vaciado y zocalado de impresiones. Recortado y terminado de modelos.

Práctica 3

Clasificación de la maloclusión. Estudio sobre modelos. Catalogación de malposiciones dentarias. Análisis de la discrepancia óseodentaria.

Práctica 4

Técnica de la telerradiografía lateral de cráneo.

Práctica 5

Cefalometría.

Prácticas 1 y 2 en clínica.

Prácticas 3, 4 y 5 en laboratorio.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

CANUT JA. *Ortodoncia Clínica*. Ed.Salvat. Barcelona, 1988
BRAVO GONZÁLEZ, A. *Manual de Ortodoncia*. Ed. Síntesis 2013.
ENLOW DH. *Crecimiento máxilo-facial*. 3ª ed. Ed. Interamericana. Buenos Aires, 1992
GRABER TM. *Ortodoncia: Teoría y Práctica*. Ed. Interamericana. México DF, 1974
MAYORAL J, MAYORAL G. *Ortodoncia. Principios fundamentales y práctica*. Ed. Labor S.A. Barcelona, 1990
MOYERS RE. *Manual de Ortodoncia*. Ed. Médica Panamericana. Buenos Aires, 1992
PROFFIT WR. *Ortodoncia teoría y práctica*. 2ª ed. Ed. Mosby/Doyma Libros. Barcelona, 1994

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

REVISTAS NACIONALES DE ORTODONCIA

Están disponibles en la biblioteca de la Facultad de Odontología
Ortodoncia Española
Revista Española de Ortodoncia
Ortodoncia Clínica

REVISTAS INTERNACIONALES DE ORTODONCIA

Están disponibles en la biblioteca de la Facultad de Odontología y online a través de la página Web de la Biblioteca de la Universidad de Granada, Revistas electrónicas, acceso gratuito
American Journal of Orthodontics and Dentofacial Orthopedics
European Journal of Orthodontics
Angle Orthodontist

ENLACES RECOMENDADOS

Enlaces de interés ortodóncico:

SEDO, Sociedad Española de Ortodoncia: www.sedo.es
AESOR, Sociedad Española de Especialistas en Ortodoncia: www.aesor.org
EOS, European Orthodontic Society: www.eoseurope.org
AOS, American Orthodontic Society: www.orthodontics.com
WFO, World Federation of Orthodontics: www.wfo.org

Otros enlaces de interés (podrás obtener informaciones útiles):

Página web de la Facultad de Odontología de Granada: <http://www.ugr.es/~odonto/>
Página web del Departamento de Estomatología: <http://www.ugr.es/~estomato/>
Web de estudiantes de la U. de Granada: <http://www.ugr.es/ugr/index.php?page=perfiles/estudiantes>
Gabinete Psicopedagógico de la Universidad de Granada: <http://www.ugr.es/~ve/gpp/>



METODOLOGÍA DOCENTE

Métodos docentes:

LECCIÓN MAGISTRAL

Tendrá una duración de 45-50 minutos. Cada tema teórico se imparte por medio de una lección magistral, en la que el profesor da una visión general y explica detalladamente los contenidos que pueden plantear mayor dificultad para el estudio autónomo. Los alumnos podrán preguntar en cualquier momento y cualquier asistente podrá responder. Los recursos didácticos utilizados son la pizarra clásica y el cañón de proyección multimedia. Las clases van siempre acompañadas de muchísimas iconografía, mostrando al alumno todos los materiales y medios utilizados habitualmente en Ortodoncia y Ortopedia Dento-facial. Igualmente se incluyen fotos de pacientes reales de diversas edades mostrando la normalidad y la desviación de la norma. Se muestra una amplia variedad de maloclusiones y situaciones clínicas con el objeto de que el alumno se vaya familiarizando con lo que más adelante se encontrará en clínica y posteriormente, en el desempeño de su ejercicio profesional. Consideramos por tanto muy beneficiosa la asistencia a las clases teóricas y vemos difícil que el alumno pueda adquirir los conocimientos básicos y superar la asignatura sin esta ayuda.

SEMINARIOS

Al final de cada unidad temática se hará un seminario para que se puedan resolver dudas de cualquier índole sobre los contenidos que se han ido trabajando. Igualmente podrá establecerse un debate, programado con antelación por el profesor, sobre asuntos de interés relacionados con el nivel de conocimientos adquiridos por el alumno, para que pueda participar.

SESIONES CLÍNICAS

Paralelamente se desarrollarán actividades simulando la clínica real sobre pacientes. Se efectuarán en los laboratorios designados para ello con los instrumentos y material pertinente según el nivel del alumno en cada momento. El alumno aplica los conocimientos teóricos adquiridos sobre registros de pacientes reales aportados por el profesor. La metodología utilizada en este caso es el aprendizaje basado en problemas, que consideramos muy adecuado para la formación del alumno. Las sesiones clínicas se llevarán a cabo en grupos reducidos, cada grupo de alumnos con su profesor asignado. Se trabaja sobre materiales aportados por el profesor.

PRÁCTICAS PRE-CLÍNICAS

De forma simultánea al programa teórico se irán desarrollando las prácticas preclínicas, que vendrán a complementar la formación del alumno. Estas prácticas se organizan en grupos, con un número de entre 12-15 alumnos por profesor (dependiendo del número de alumnos matriculados). La distribución de alumno/profesor se establece de forma aleatoria. El plan de trabajo, cronograma, recoge una programación de las prácticas a realizar y los días que se dedican a cada una de ella. Hay cinco de prácticas preclínicas, cada uno con una duración en semanas, de acuerdo a su contenido y complejidad. Además se establecen dos sesiones de recuperación de prácticas anteriores, para aquellos alumnos que no hayan podido finalizar alguna práctica, para los que no hayan aprobado dicha/s práctica/s o bien para los que presentan faltas de asistencia (siempre de forma justificada).

El método docente utilizado para el desarrollo de las prácticas consiste en seguir los contenidos del “Cuaderno de Prácticas de Ortodoncia I, II Y III”, donde se explica pormenorizadamente los pasos a seguir y los materiales necesarios. El alumno deberá leer y estudiar cada práctica antes de realizarla, de este modo se familiariza con los contenidos y es capaz de llevar a cabo la ejecución de la misma. Este método redunda en beneficio de todos y dinamiza el tiempo dedicado a la práctica en sí.

Actuación del profesor:

Durante las clases el profesor expondrá cada tema del programa de la asignatura y responderá a las preguntas-sugerencias que se planteen. También aclarará dudas suscitadas durante el trabajo personal del alumno y ampliará la



información sobre aspectos complementarios. Igualmente propondrá ejercicios variados de aplicación de los contenidos de la materia. El idioma utilizado en clase y exámenes será el español, si bien podrán manejarse materiales y textos en inglés.

COMPROMISO ENTRE PROFESOR Y ALUMNOS

El **profesor** concibe el proceso de enseñanza-aprendizaje como una tarea compartida en la que el profesor y los alumnos deben implicarse de una manera solidaria y responsable. Estima que sólo se justifica como *docente* en tanto que es capaz de estimular, facilitar y orientar el aprendizaje. En base a ello se compromete formalmente con los alumnos a:

Entregarles con antelación suficiente la Guía Didáctica y los materiales de trabajo no accesibles para los alumnos.

Orientarles en la realización de los trabajos individuales o en equipo

Posibilitar la participación de los alumnos y la expresión de sus opiniones en todo momento

Aceptar cuantas sugerencias le formulen los alumnos para mejorar la actuación docente

Informar previamente de los procedimientos que va a emplear para comprobar los resultados del aprendizaje

Informar sin demora a los alumnos acerca de los resultados de todas las pruebas efectuadas y sugiriendo, en su caso, vías de mejora.

El **alumno** ha de desempeñar un papel activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta participación puede expresarse del siguiente modo:

Asistiendo a clase con regularidad

Durante la clase, planteando dudas o pidiendo aclaración sobre términos o conceptos

Expresando espontánea y libremente sus opiniones en cualquier momento

Estudiando reflexivamente los temas y realizando las actividades sugeridas, los trabajos complementarios y las prácticas.

Colaborando con sus compañeros en las tareas de grupo

Solicitando del profesor la orientación y ayuda que estimen necesaria

Sugiriendo al profesor nuevos enfoques o vías metodológicas para mejorar la calidad de la acción docente

Preparándose el material de las prácticas (disponible en el cuaderno de prácticas) antes de la ejecución de las mismas.

GUIONES PARA EL TRABAJO AUTÓNOMO

Ejemplo: Dismorfosis verticales: Baja dimensión vertical

Contenidos

Dismorfosis verticales, baja dimensión vertical: Concepto

Prevalencia

Etiopatogenia

Diagnóstico: Análisis extraoral, intraoral, funcional.

Formas clínicas de Clase II, división 2ª

Características cefalométricas

Objetivos

Definir que es una mordida cubierta

Conocer la prevalencia de mordidas cubiertas

Identificar qué síndrome maloclusivo posee una especial relación con la mordida cubierta

Describir los factores etiopatogénicos que pueden originar una mordida cubierta

Conocer los sistemas para diagnosticar las dismorfosis verticales

Efectuar el diagnóstico diferencial de las distintas formas clínicas de las mordidas cubiertas

Valorar las características cefalométricas propias de las mordidas cubiertas



Actividades

- 1.) Lea atentamente el capítulo 39 del Manual "Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial I".
- 2.) Examine atentamente los registros pertenecientes a un paciente con síndrome de baja dimensión vertical que encontrará al final del capítulo, en el Anexo I. Vuelva a leer el capítulo 39 del Manual con la imagen de este paciente en mente y vaya identificando las características de este síndrome maloclusivo sobre el paciente.
- 3.) Establezca la diferencia entre mordida cubierta y mordida abierta. Recuerde cuántos milímetros debe tener una sobremordida normal. ¿Cómo mide la sobremordida de un paciente sobre unos modelos de estudio?
- 4.) Descubra las razones por las cuales el síndrome de baja dimensión vertical es más frecuente en mujeres que en hombres. ¿A qué atribuye que la prevalencia de este síndrome sea elevada en población vasca?
- 5.) Justifique porqué la mordida cubierta o sobremordida aumentada van ligadas a la maloclusión de Clase II, división 2ª.
- 6.) Interesa que preste especial atención a las hipótesis planteadas sobre el origen de la mordida cubierta. Reflexione sobre la importancia de la posición del labio inferior. Desde su punto de vista ¿Cuál es la hipótesis que mejor explica el origen de la mordida cubierta?
- 7.) Enumere de forma ordenada y secuencial todos los pasos que debe seguir para determinar la existencia de un síndrome de baja dimensión vertical en un paciente ortodóncico. ¿Cómo evaluará el perfil facial?
- 8.) Analice la posición de los incisivos en las fotografías intraorales de frente en oclusión del paciente del Anexo I y justifique qué tipo de Clase II, división 2ª presenta.
- 9.) Realice el trazado cefalométrico de Steiner de la telerradiografía lateral de cráneo que encontrará al final del Anexo I. Describa las diferencias encontradas con los valores normativos. Preste especial atención a la posición de los incisivos superiores.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Consideramos la evaluación como un proceso de **valoración ininterrumpida** durante todo el periodo de aprendizaje en el que se tienen en cuenta los diversos aspectos de la labor del estudiante durante su estancia en el centro:

Asistencia a clases teóricas
Intervenciones en seminarios
Exposición en sesiones clínicas
Prácticas
Exámenes
Actitud del alumno a lo largo del curso

Obtenemos así una visión amplia y profunda que nos permite emitir una calificación objetiva del alumno, no sólo por el resultado de una prueba, sino por la evaluación a lo largo de todo un curso, tras un contacto directo y continuado con el mismo.

Prácticas

La evaluación de las prácticas será continua a lo largo del curso y la realizará el profesor encargado de cada grupo, teniendo en cuenta la nota obtenida por el alumno en cada práctica así como su actitud durante el desarrollo de las mismas.

La asistencia a prácticas es obligatoria y aquellos alumnos que acumulen más de 2 faltas, no justificadas, tendrán las prácticas suspensas. Y por tanto, no podrán aprobar la asignatura. En cualquier caso las prácticas perdidas deberán recuperarse.

El profesor al comienzo de cada bloque de prácticas podrá realizar unas preguntas cortas de respuesta libre sobre dicha práctica con el objetivo de obtener un mejor rendimiento de la misma y comprobar si el alumno la ha leído previamente.



Los alumnos que tengan las prácticas suspensas o bien tengan faltas dispondrán de una prueba de recuperación, que determinará el profesor en tiempo y forma con suficiente antelación a la celebración de la misma.

La nota global final de prácticas debe ser superior o igual a 5 (aprobado). Si el alumno no aprueba las prácticas no podrá aprobar la asignatura. Si se suspenden las Prácticas en la convocatoria de ordinaria, teniendo las asistencias mínimas necesarias, el alumno deberá realizar un examen práctico en la convocatoria extraordinaria, que tendrá que aprobar, junto con la teoría, para superar la asignatura.

Si se suspende la Teoría en la convocatoria ordinaria, pero no las prácticas, la nota de prácticas sólo se guardará hasta la convocatoria extraordinaria.

Teoría:

Para la evaluación de la parte teórica habrá un examen final en la convocatoria ordinaria. Serán pruebas objetivas de elección múltiple, sin que cuenten como negativas las preguntas erróneas. En la convocatoria extraordinaria será una prueba tipo preguntas cortas de respuesta libre.

El examen final constará de 50 preguntas. La nota total para aprobar la teoría será del 65%, para evitar los aciertos debidos al azar, lo cual equivale a 32'5 preguntas. El profesorado determinará el número concreto según proceda.

En la convocatoria extraordinaria habrá un examen de varias preguntas cortas de respuesta libre. En este caso la nota necesaria para aprobar será de 5.

Valoración global

Para aprobar la asignatura ha de aprobar tanto las prácticas como la teoría, según los criterios descritos anteriormente. Una vez superadas las dos partes la nota final será la obtenida según la siguiente baremación:

Nota de teoría: tendrá un valor del 70%

Nota de prácticas: tendrá un valor del 30%

Por ejemplo, un alumno que obtenga en teoría un total de 32 preguntas tendrá una nota de 5 en teoría y si en prácticas tiene una nota de 7 la nota final será:

70% de 5= 3,5 puntos de teoría

30% de 7= 2,1 puntos de prácticas

Nota final: 3,5+2,1=5,6

Revisión de Exámenes

Todos los alumnos que lo deseen podrán revisar sus exámenes y calificaciones obtenidas. Para ello se fijarán unos días y horarios con suficiente antelación. La revisión será llevada a cabo por el alumno con su profesor correspondiente.

El profesor estará a disposición del alumno durante este proceso, atendiendo a sus demandas, pero debe quedar claro que la revisión de exámenes no es el momento de plantear dudas sobre contenidos del temario, ni para resolver cuestiones que el alumno puede verificar por sí mismo en el material de la asignatura, para ello están disponibles los seminarios y las tutorías.

Para preservar al máximo la objetividad y la justicia, durante la revisión el alumno debe evitar hacer comentarios del tipo:

"Si no apruebo esta asignatura no me conceden la beca"

"Si no apruebo esta asignatura no me puedo ir de Erasmus"

"Si no apruebo esta asignatura me cierra otras asignatura el próximo curso y esto me supone un año más para acabar la carrera"

EJEMPLO DE PREGUNTAS DE EXAMEN (pruebas objetivas de elección múltiple)

¿Qué hueso crece de acuerdo al principio en V de Enlow?:

- A) La mandíbula
- B) La órbita ocular
- C) El paladar duro
- D) El cóndilo mandibular
- E) Todos los anteriores



¿Qué radiografía es siempre imprescindible para un correcto diagnóstico ortodóncico?:

- A) Radiografía panorámica
- B) Telerradiografía frontal de cráneo
- C) Radiografías oclusales
- D) Radiografía de muñeca
- E) Tomografía axial computerizada del cráneo

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS OBJETIVAS

Lea estas instrucciones antes del examen

No escriba nada en el cuestionario de preguntas (salvo que se le indique expresamente). Use la hoja de respuestas.

No olvide cumplimentar los datos personales que se le piden en la hoja de respuestas.

Marque con una X la opción elegida.

Antes de empezar a responder, lea todos los ítems.

Cuando considere que una proposición no es enteramente verdadera ni falsa, o piensa que hay un error en la formulación de una pregunta, ponga un signo de interrogación junto al número del ítem EN LA HOJA DE RESPUESTAS. Posteriormente comuníquelo al delegado de la asignatura, justificando por qué considera que no es, propiamente, verdadera ni falsa o errónea. El delegado dispondrá de un plazo de 2 días para comunicar por escrito y de forma justificada esta información a los profesores. En caso de que se confirmen estos errores la pregunta en cuestión quedará invalidada. Para resolver estas situaciones siempre se incluyen dos preguntas de más en los exámenes, que quedan como reserva y que deben responder. Cuando una pregunta es desechada se selecciona la siguiente pregunta de la reserva.

Responda primero a los ítems que le resulten más sencillos. En caso de duda ES PREFERIBLE CONTESTAR LA PREGUNTA.

Tenga en cuenta que los errores no sufren penalización.

Si tiene problemas acerca de cómo interpretar algún ítem, NO PREGUNTE (interrumpirá a los demás compañeros).

Conteste lo que estime oportuno y si lo cree necesario actúe según el procedimiento descrito anteriormente.

NOTA IMPORTANTE: Siguiendo las recomendaciones realizadas por el Defensor universitario, y refrendadas por el Decanato de esta Facultad informamos lo siguiente:

- Se prohíbe terminantemente el acceso a una prueba de evaluación con teléfonos móviles y/o cualquier otro dispositivo electrónico que permita la transmisión de datos.

- Los pabellones auriculares deberán estar permanentemente visibles durante TODO el periodo que dure la prueba de evaluación, para evitar la incorporación de dispositivos auriculares o intraauriculares. Esto afecta tanto a pelo (que deberá ir recogido), como a pañuelos, o cualquier otro accesorio colocado sobre la cabeza.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Se hará según establezca la normativa vigente en nuestra Universidad.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En todo momento, el alumno deberá considerar los protocolos de prevención de riesgos, llevar un vestuario y adoptar las medidas de protección oportunas adaptadas al tipo de actividad que vaya a realizar.

